

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010**  
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

**OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL ( LOS ) PROGRAMA (S) DE TRABAJO GT 2010**

INSTITUCIÓN <sup>1</sup> = **SERVIU REGION DE COQUIMBO**

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio) <sup>2</sup>			Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>3</sup> = 33%			
Productos o subproductos <sup>4</sup>	Objetivos Especificos <sup>5</sup>	Indicador <sup>6</sup>	Actividades comprometidas <sup>7</sup>	Medio de verificación <sup>8</sup>	Ponderación actividad (%) <sup>9</sup>	Unidad Responsable <sup>10</sup>
1.- Planificación, Dirección Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos. 2.- Planificación, Dirección, Coordinación y Administración de Instrumentos y Acciones de Regulación	<b>Objetivo Transversal 3:</b> Optimizar el proceso de programación física y financiera de las inversiones sectoriales y de las inversiones de otros sectores a ejecutar por SERVIU	Porcentaje de ejecución del programa de inversiones alcanzado por SERVIU al 31.12.2010 [ ( Monto total ejecutado del programa de inversiones del año 2010/ Monto total del presupuesto autorizado del año 2010 ) * 100] El objetivo se cumple totalmente si se alcanza al 95 % de la inversión realizada	1.- Realizar la programación física y financiera de las obras de arrastre y nuevas consideradas en el presupuesto sectorial 2010	Informe emitido por el Jefe del Depto. Programación Física y Control de la ejecución financiera al 31.12.2010	25%	Depto. Técnico  Depto. Operaciones Habitacionales
			2.- Realizar la programación física y financiera de las obras de arrastre de otros sectores a ejecutar por SERVIU	Informe emitido por el Jefe del Depto. Programación Física y Control de la ejecución financiera al 31.12.2010	15 %	Depto. Técnico

	<p><b>Objetivo Transversal 4:</b></p> <p>Optimizar la ejecución de las inversiones sectoriales incluidas en Convenios de Programación mediante el diseño e implementación de una metodología para el seguimiento y control</p>	<p>Porcentaje de ejecución del Convenio de Programación alcanzado por SERVIU al 31.12.2010</p> <p>[ ( Monto total ejecutado del Convenio de Programación del año 2010/ Monto total del presupuesto autorizado del Convenio de Programación del año 2010 ) * 100]]</p> <p>El objetivo se cumple totalmente si se alcanza al 95 % de la inversión realizada</p>	<p>1.- Efectuar seguimiento de los compromisos considerados en el Convenio de Programación que detecten el avance de la gestión, en base a informes periódicos vía planilla Excel</p>	<p>Informe trimestral emitido por el Jefe del Depto. Programación Física y Control de la ejecución financiera del Convenio de Programación</p>	<p>5 %</p>	<p>Depto. Técnico</p>
			<p>2.- Elaborar un informe de Gestión conforme a la Metodología diseñada</p>	<p>Informe trimestral emitido por el Jefe del Depto. Programación Física y Control de la ejecución financiera del Convenio de Programación</p>	<p>5 %</p>	<p>Depto. Programación Física y Control</p>
<p>3.- Planificación, Dirección, Coordinación y Administración del Programa Recuperación de Barrios</p>	<p><b>Objetivo Transversal 5:</b></p> <p>Favorecer la coordinación intersectorial para la ejecución del Programa de Recuperación de Barrios mediante la conformación y operación de las Mesas Técnicas de Barrio</p>	<p>Porcentaje de Obras SERVIU del Programa Quiero mi Barrio terminadas en el año 2010 en relación a obras del Programa Quiero mi Barrio programadas terminar durante el año 2010</p>	<p>1.- Instalar una Mesa Técnica de Barrio en la Región</p>	<p>Informe del Coordinador Regional del Programa Quiero mi Barrio</p>	<p>25 %</p>	<p>Encargado regional SERVIU del Programa Quiero mi Barrio</p>
			<p>2.- Realizar reuniones de Trabajo de las Mesas Técnicas conforme a programa definido en la Región; a lo menos una mensual</p>	<p>Informe del Coordinador Regional del Programa</p>	<p>25 %</p>	<p>Encargado regional SERVIU del Programa Quiero mi Barrio</p>

		<p>[( N° de obras SERVIU del Programa Quiero mi Barrio terminadas/ N° de obras SERVIU del programa Quiero mi Barrio programas a terminar en el año 2010 ) * 100]</p> <p>El objetivo se cumple totalmente si se alcanza al 90 % de la programación realizada</p>		Quiero mi Barrio		
--	--	---	--	------------------	--	--

<b>Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) <sup>11</sup></b> <b>SERVIU REGION DE COQUIMBO</b>		<b>Ponderación Programa de Trabajo (%)<sup>12</sup> =</b>	
<b>Identificación de la instancia de complementariedad <sup>13</sup> = Presupuestaria y física</b>			
<b>Principal problema a resolver el año 2010<sup>14</sup></b>	<b>Territorio(s) en el/ los que opera<sup>15</sup></b>	<b>Instituciones participantes<sup>16</sup></b>	
<b>Cumplir con la programación del Convenio de Programación GORE-MOP-MINVU</b>	<b>Región de Coquimbo</b>	<b>GORE-MOP MINVU</b>	

Productos subproductos <sup>17</sup>	Objetivos Específicos <sup>18</sup>	Indicador <sup>19</sup>	Actividades comprometidas <sup>20</sup>	Medio de verificación <sup>21</sup>	Ponderación actividad(%) <sup>22</sup>	Unidad Responsable <sup>23</sup>
Obras Urbanas	Optimizar el proceso de programación física y financiera de las inversiones sectoriales a ejecutar por SERVIU	<p>Porcentaje de ejecución del Convenio de Programación alcanzado por SERVIU al 31.12.2010</p>	<p>1.- Efectuar seguimiento de los compromisos considerados en el Convenio de Programación que detecten el avance de la gestión, en base a informes periódicos vía planilla Excel</p>	<p>Informe trimestral emitido por el Jefe del Depto. Programación Física y Control de la ejecución financiera del Convenio de Programación</p>	<p>50 %</p>	<p>Depto. Técnico</p>
		<p>[( Monto total ejecutado del Convenio de Programación del año 2010/ Monto total del presupuesto autorizado del Convenio de Programación del año 2010 ) * 100]</p> <p>El objetivo se cumple totalmente si se alcanza al 95 % de la inversión realizada</p>	<p>2.- Elaborar un informe de Gestión conforme a la Metodología diseñada</p>	<p>Informe trimestral emitido por el Jefe del Depto. Programación Física y Control de la ejecución financiera del Convenio de Programación</p>	<p>50 %</p>	<p>Depto. Programación Física y Control</p>

## OBJETIVO 2: LA INSTITUCION FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACION INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de información institucional y proveer de información a los GORE 2010 24 SERVIU REGION DE COQUIMBO		Ponderación Programa de Trabajo (%) 25=		
Objetivo <sup>26</sup>	Actividades comprometidas <sup>27</sup>	Medio de verificación <sup>28</sup>	Ponderación actividad(%) <sup>29</sup>	Unidad Responsable <sup>30</sup>
Definición de información a proveer <sup>31</sup>	1.- Informes mensuales al GORE a través del PROPIR 2.- Informes al GORE a través de informes especiales con detalles del PROPIR	Informe de conformidad enviado por el GORE	34 %	Depto. Programación Física y Control
Diseño procedimiento de entrega <sup>32</sup>	Informes mensuales PROPIR	Página Web del Gobierno Regional	33 %	Depto. Programación Física y Control
Gestión y control de su provisión <sup>33</sup>	Utilización de soporte informático para proveer la información	Página Web del Gobierno Regional	33 %	Depto. Programación Física y Control

### Notas:

<sup>1</sup> Identificar la Institución

<sup>2</sup> Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule

<sup>3</sup> Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

<sup>4</sup> Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

<sup>5</sup> Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

<sup>6</sup> Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

<sup>7</sup> Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

<sup>8</sup> Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

<sup>9</sup> Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

<sup>10</sup> Definir la unidad responsable de la implementación..

<sup>11</sup> Ídem nota 2

<sup>12</sup> Ídem nota 3.

<sup>13</sup> Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

<sup>14</sup> Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

- 
- <sup>15</sup> Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- <sup>16</sup> Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- <sup>17</sup> Ídem nota N° 4
- <sup>18</sup> Ídem nota N° 5
- <sup>19</sup> Ídem nota N° 6
- <sup>20</sup> Ídem nota N° 7
- <sup>21</sup> Ídem nota N° 8
- <sup>22</sup> Ídem nota N° 9
- <sup>23</sup> Ídem nota N° 10
- <sup>24</sup> Ídem nota 2.
- <sup>25</sup> Ídem nota 3
- <sup>26</sup> Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- <sup>27</sup> Ídem nota 8
- <sup>28</sup> Ídem nota 9
- <sup>29</sup> Ídem nota 10
- <sup>30</sup> Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios.- d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región
- <sup>31</sup> Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer
- <sup>32</sup> Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.
- <sup>33</sup> Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.